



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 003-2023-IMP-BCBG-0013-2022

Página 1 de 1

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICIÓN EN EL EXTRANJERO No. IMP-BCBG-0013-2022 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DETECCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE VÍCTIMAS EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS PARA LA DIVISIÓN DE RESCATE DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”.- En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veintitrés, siendo las 08:30 cumpliendo con lo que dispone el literal D del numeral 2.4 DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN del pliego del proceso; la Comisión Técnica integrada por: **Cap. Giovanni Guerra Malagón**, Presidente de la Comisión técnica; **Ing. Elda Lisset Torres Andrade**, Titular del Área Requirente; **Ing. Miguel Avegno Salazar**, Profesional Afín; el **Ing. Elías Ochoa Padilla** en calidad de Secretario, proceden a analizar a profundidad las ofertas recibidas a fin de determinar si existen errores de forma, respecto de los cuales se notificará al oferente el requerimiento de convalidación correspondiente, mediante el correo electrónico que presenten en sus ofertas.

De la revisión al cumplimiento de los requisitos mínimos, así como las condiciones solicitadas en cada parámetro definido en la Sección IV (Anexo 2) del pliego se concluye lo siguiente:

- a) La oferta presentada por **VALLFIREST TECNOLOGÍAS FORESTALES SL**, **NO PRESENTA ERRORES DE NATURALEZA CONVALIDABLE**, de conformidad con lo expuesto en el pliego del proceso.

Siendo las 09:00, se da por finalizada la etapa de convalidación de errores de la oferta presentada dentro del proceso No. **IMP-BCBG-0013-2022** para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DETECCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE VÍCTIMAS EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS PARA LA DIVISIÓN DE RESCATE DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la misma que para constancia se suscribe.

Cap. Giovanni Guerra Malagón
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Elda Lisset Torres Andrade
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Ing. Miguel Avegno Salazar
PROFESIONAL AFÍN

Lo certifico,

Ing. Elias Ochoa Padilla
SECRETARIO